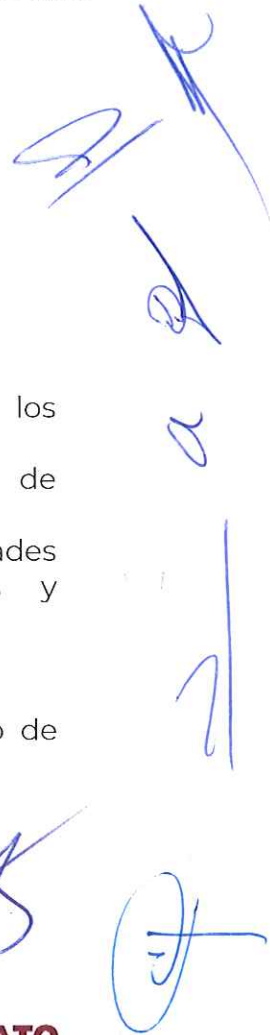


PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 18 de Abril de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recaudación de Benito Juárez, ubicado en Av. Tulum SM 2 Norte, entre 22 y 23 S/N, Edificio del Gobierno del Estado, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, el Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ, en su calidad de Presidente; Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno del SATQ, en su calidad de Secretaria Técnica; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración; Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ, y Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico, los citados en su calidad de vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ, con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión del ejercicio fiscal 2023, conforme a la convocatoria de fecha 11 de abril de 2023, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia;
3. Verificación y Declaración del quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del día;
5. Ratificación del Acta de Sesión anterior;
6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
7. Evolución de Riesgos;
8. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
10. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
11. Presentación y validación del Informe Anual;
12. Presentación y aprobación del PTCl;
13. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, y
14. Presentación del Informe Anual de actividades del Comité de Ética;
15. Asuntos generales;
16. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión, y
17. Clausura de la Sesión.



Reunidos los antes mencionados para celebrar la primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), y: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En Uso de la Voz, el **Lic. Héctor José Contreras Mercader**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), procedió a dar las palabras de Bienvenida a cada uno de los convocados que asistieron a la sesión.

SEGUNDO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. Seguidamente el **Lic. Héctor José Contreras Mercader**, le concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica a efecto de que realice el pase de lista de los convocados a la reunión, resultando lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

Presente.

TERCERO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Se verifica y se confirma la asistencia de los seis convocados, determinando que se cuenta con quórum legal y por lo tanto se declara procedente llevar a cabo la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo del ejercicio fiscal 2023.

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete para su aprobación de los asistentes el orden del día a efecto de dar debido a lo estipulado en los artículos 22 y 24 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI Someto a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la aprobación del orden día, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que este Comité aprobó el orden del día.

QUINTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del COCODI, somete para su aprobación la ratificación del acta de la sesión anterior consistente en el acta de reinstalación y segunda sesión ordinaria del COCODI del ejercicio fiscal 2022 de fecha 08 de diciembre de 2022 de conformidad a lo previsto en el artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI Someto a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la ratificación del acta de reinstalación y segunda sesión ordinaria del COCODI del ejercicio fiscal 2022, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que este Comité aprobó la ratificación del acta de la sesión anterior.

SEXTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LAS SESIONES PREVIAS: En uso de la Voz, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual consiste en los acuerdos de las sesiones previas y del análisis realizado al acta de sesión de fecha 8 de diciembre de 2022, se observó que en el noveno punto, el Lic. Héctor José Contreras Mercader Director General, indico que la Dirección Estatal Jurídica será la responsable de la instalación del Comité de Equidad de Género, para lo cual la Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico, solicito el uso de la voz para manifestar que ya se encuentra en implementación y se tiene los nombres de las personas que integrarán el comité por lo que reitero que una vez instalado se realizará el proceso de difusión al interior del SATQ, por lo que el presente punto se da por atendido.

SÉPTIMO. EVOLUCIÓN DE RIESGOS. Al día de la presente sesión se informa por parte del Presidente del Comité, el Lic. Héctor José Contreras Mercader, que el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, que a la fecha de la celebración de la presente sesión, no se ha reportado riesgos en la ejecución de las facultades de las unidades administrativas adscritas a este órgano desconcentrado, sin embargo ya se han identificado y atendido los posibles que se pudieran suscitar en las Direcciones Estatales de Recaudación, Auditoría y Jurídico en las cuales se aplicó los lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

OCTAVO. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. Respecto al presente punto del orden del día la Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, solicita al presidente del COCODI, Lic. Héctor José Contreras Mercader en apego a lo previsto en el artículo 9 de los lineamientos antes citados, aprobar la intervención del C.P. Víctor Andrés Ancona Torres, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, como invitado a la sesión, para lo cual en uso de la voz el Presidente del COCODI autoriza la intervención.

De lo anterior la Secretaría Técnica, Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, le concede el uso de la voz al C.P. Víctor Andrés Ancona Torres, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, como invitado a la sesión, quien informa a los asistentes, que con fundamento a lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, en lo establecido por el consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y en lo señalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en sus Manuales de Formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico (MML) y de Metodología del Marco Lógico para la Planificación, el seguimiento y

la evaluación de proyectos y programas, la matriz de indicadores y los avances programáticos así como el SIPPRES en la cual enfatizo que todo lo presentado se encuentra autorizado y que el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) tiene la responsabilidad de establecer mecanismos de evaluación de desempeño para medir los avances que tengan sus indicadores de resultados y adoptar oportunamente las medidas convenientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en cada ejercicio fiscal.

El Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo cuenta con dos programas presupuestarios alineados al Programa Estatal de Desarrollo 2023-2027 a través del proceso de programación y presupuestación; bajo el enfoque de Integración de un Presupuesto Basado en Resultados y creación de la Matriz de Indicadores (MIR).

Los Programas Presupuestarios del SATQ son los siguientes: Fortalecimientos del Ingreso denominado como sustantivo el cual cuenta con 3 componentes y 13 actividades en total, los cuales operan las unidades de la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal de Asistencia al Contribuyente, Dirección Estatal de Auditoría Fiscal y Dirección Estatal Jurídica áreas que contribuyen al logro de acciones encaminadas al incremento de los ingresos tributarios, seguidamente está el Programa de Gestión y Apoyo a las áreas sustantivas el cual cuenta con 1 componente y 4 actividades en total; las cuales contribuyen a la operación de asistencia técnica a través de la Dirección de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información y la Unidad de Transparencia.

De lo antes expuesto se puede dar informe al seguimiento oportuno de programas, estrategias, reportes y acciones que realiza el SATQ, para el cumplimiento y atención a las necesidades sociales, por lo que es indispensable reportar de manera trimestral el avance que ha tenido el ente público a través del cumplimiento de metas y objetivos. En este sentido es importante hacer mención que actualmente este Órgano desconcentrado de la SEFIPLAN se encuentra en mesas de trabajo para la Formulación del Programa Sectorial que corresponde al Programa Estatal de Desarrollo para el periodo gubernamental de la administración 2023-2027, el cual define con precisión objetivos, estrategias y metas (generales y particulares) que son fundamentales para la estructuración programática y la asignación presupuestal, esto es, la ejecución responsable de los recursos públicos que permite dar a conocer a los ciudadanos en qué, por qué, cómo, con quién, cuándo y en dónde se realizarán las inversiones públicas para el beneficio de los quintanarroenses.

De lo anterior la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que se da por presentado el informe y avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, a lo que en uso de la voz el presidente del COCODI, Lic. Héctor José Contreras Mercader, enfatizó ante los asistentes que cumplan en tiempo y forma con base a los plazos establecidos para la presentación ante las autoridades estatales de los informes referidos y continúen promoviendo el

cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

NOVENO. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. Respecto a este punto del orden del día, el presidente del Comité el Lic. Héctor José Contreras Mercader, solicita a la Secretaria Técnica que realice la solicitud a la Dirección Estatal de Recaudación para que informe de las acciones de fiscalización ejecutadas así como si existen observaciones a las mismas, esto con la finalidad de dar atención al presente punto del orden del día en la siguiente sesión ordinaria del comité.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI Someto a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la solicitud que realiza el presidente del Comité en el punto del orden del día número nueve, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que este Comité aprobó la solicitud a la Dirección Estatal de

Recaudación de informes respecto a las observaciones por acciones de fiscalización.

DÉCIMO. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. Respecto de este punto del orden del día, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, informa que dentro de sus funciones esta dar atención a las denuncias recibidas mediante el correo electrónico Institucional utransparencia@satq.groo.gob.mx que son notificadas por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y cuya obligación es publicarlos en el sitio web del sujeto obligado, por lo que manifestó que no hay denuncias.

De lo anterior, la antes citada hace mención que es Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y que al día de la celebración de la sesión se han recepcionado 3 delaciones, las cuales versan sobre hechos o conductas atribuidas a un servidor público, respecto a la presunta inobservancia al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad, siendo el caso que el comité de ética dará atención a las mismas hasta en tanto se lleve a cabo el proceso de nominación y elección de un integrante del comité.

Por su parte, la Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico, solicitó el uso de la voz para manifestar que a la celebración de la presente sesión se han recibido 14 quejas a las cuales se les ha brindado atención.

De lo anterior, el Presidente Lic. Héctor José Contreras Mercader, informa a los asistentes que no habiendo otra intervención, se concluye que el SATQ cumple en tener los canales de comunicación de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

DÉCIMO PRIMERO. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL. Respecto a este punto del orden del día, el Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ, Lic. Héctor José Contreras Mercader, solicita a la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, que realice la presentación del informe anual del ejercicio fiscal 2022, por lo cual procedió a la lectura del mismo, enfatizando el estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, seguimiento a las acciones prioritarias de ejercicios anteriores, hallazgos principales, deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Institucional, acciones prioritarias que se instrumentarán y conclusiones generales, obteniendo como resultado el cumplimiento al 100% de 3 de los 4 Programas de Trabajo de Control Interno,

quedando el último Programa reprogramado, así como se analizaron los componentes establecidos en la Matriz de Nivel Alto.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI sometió a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la solicitud que realiza el presidente del Comité en el punto del orden del día número décimo primero, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que este Comité aprobó el Informe Anual 2022 del Director General del SATQ.

DÉCIMO SEGUNDO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI. De conformidad a lo previsto en el artículo 31 de las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del Comité, informa que la Dirección de Administración y la Dirección Estatal de

Recaudación presentan para su aprobación los Programas de Trabajo de Control Interno:

1. Elaboración de Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.
2. Elaboración de Manual de Procedimientos.
3. Elaboración de Manual de Organización.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI Someto a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la solicitud que realiza la Dirección de Administración y la Dirección Estatal de Recaudación, respecto a las fechas y compromisos de sus PTCl, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que este Comité aprobó la solicitud realizada por la Dirección de Administración y Dirección Estatal de Recaudación.

DÉCIMO TERCERO. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS. El Presidente del Comité el Lic. Héctor José Contreras Mercader, solicita a las Direcciones Estatales de Auditoría Fiscal, Recaudación y Jurídico que esos riesgos que identificaron en sus áreas se generen estrategias con la finalidad de no incurrir en ellos o bien establecer un plan de contingencia a efecto de que no se afecten las operaciones del SATQ, aplicando la Metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo.

DÉCIMO CUARTO. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA. En atención al presente punto del orden del día, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en su calidad de presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del SATQ realiza la presentación ante los asistentes a la sesión del informe anual de actividades del COEPCI para ser aprobado.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI Someto a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, la solicitud que realiza la Presidenta del COEPCI, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa que este Comité aprobó la solicitud realizada por Presidenta del COEPCI.

DÉCIMO QUINTO. ASUNTOS GENERALES. Del presente punto del orden del día, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, secretaria técnica, solicita a los presentes que informen si tienen asuntos que presentar ante este Comité, para lo cual los presentes de manera colegiada informaron que no tienen asuntos pendientes a tratar.

DÉCIMO SEXTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN. Habiéndose agotado cada uno de los puntos del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Héctor José Contreras Mercader, Presidente del COCODI del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, agradece la participación de los integrantes del Comité, solicitando a la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica que de lectura al acta para su consecuente aprobación, habiendo dado lectura al acta en cada uno de los puntos del orden del día, sometiendo a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, el acta de la presente sesión, quienes manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno así como Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Directora Estatal Jurídico y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ.

A favor.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informa que este Comité aprobó la primera acta de sesión ordinaria 2023 del COCODI.

DÉCIMO SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que resolver, por lo que se declara formalmente clausurada la presente sesión de comité, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente

Lic. Héctor José Contreras Mercader

Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo

Secretaria Técnica

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales y
Coordinadora de Control Interno del
SATQ

Vocal

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino,
Directora de Administración y Vocal
del Comité

Lic. Mirna Karina Martínez Jara
Directora Estatal Jurídico y Vocal del
Comité

Lic. Dorotea Núñez Gualberto
Titular del Órgano Interno de Control
del SATQ y Vocal del Comité



Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez

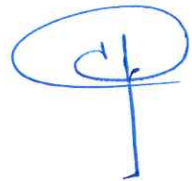
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité

Invitado

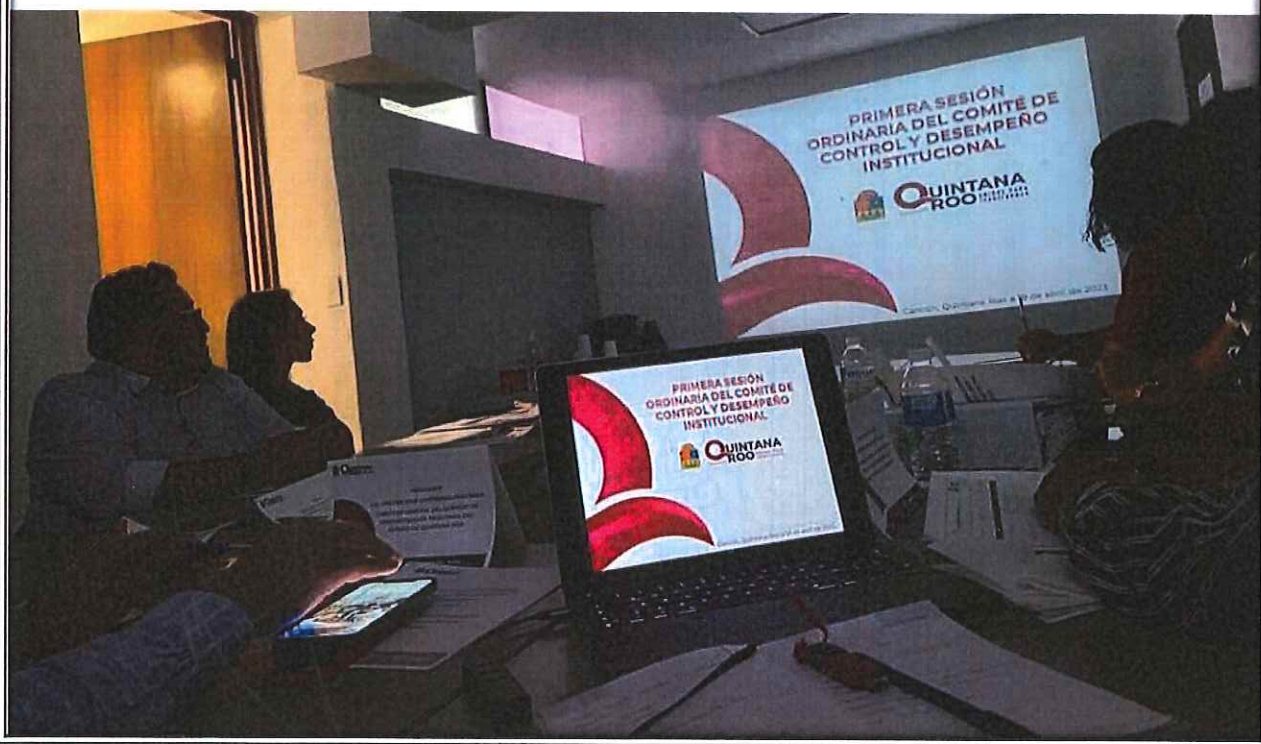


Lic. Víctor Andrés Ancona Torres

Jefe de Departamento de Recursos Humanos



Este 18 de abril se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ, presidida por el Director General, Lic. Héctor José Contreras Mercader, en el cual se aprobó el Informe Anual 2022, así como los programas de trabajo de control interno y seguimiento a los programas de trabajo de administración de riesgos.



[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]